

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
**SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 132 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE OCTUBRE 06 DE 2013**

**HORA DE INICIO: 06:00 P.M.**

**3er. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013**

## **MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA**  
Presidenta

**H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**  
Primer Vicepresidente

**H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ**  
Segundo Vicepresidente

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**  
Secretaria General

## **HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO** **Asistentes a la Plenaria**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA  
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAÚL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 2

La Presidencia comienza extendiendo un caluroso saludo a todos los Honorables Concejales y a los asistentes al Concejo de la ciudad y solicita a la Secretaría General hacer el primer llamado a lista.

La Secretaría General procede a hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido a lista siete (07) Honorables Concejales, por lo tanto no hay quórum decisorio.

La Presidencia le solicita a la Secretaría General hacer el segundo llamado a lista en 15 minutos.

La Secretaría General procede a hacer el segundo llamado a lista e informa que han respondido a lista once (11) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Secretaría General procede a dar lectura al orden del día:

### ORDEN DEL DIA

- 1.LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.
- 4.DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 3

5. CITACIÓN AL DOCTOR WILSON TELLEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR BOMBEROS DE BUCARAMANGA. TEMA:  
INFORME DE GESTIÓN AÑO 2013.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, domingo 06 de octubre de 2013  
Hora: 06:00 P.M.

Presidenta.

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente.

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente.

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General.

NUBIA SUÁREZ RANGEL

La Secretaria procede a dar lectura al Segundo punto del orden del día.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ:** Gracias Señora Presidenta. Para solicitar que el punto número séptimo pase a ser quinto Señora Presidenta. Muchas gracias.

La Presidencia pone en consideración la modificación del orden del día presentado por el Honorable Concejal Wilson Ramírez González siendo aprobada.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 4

La Presidencia pone en consideración la aprobación del orden del día.

La Secretaría General informa que ha sido aprobado el nuevo orden del día.

La Secretaría General continúa con la lectura del orden del día.

### **3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.**

*Entonación de las estrofas del himno de Bucaramanga.*

La Secretaría General continúa con la lectura del orden del día.

### **4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.**

La Presidencia designa a la Honorable Concejala Martha Antolínez García para que revise la presente acta.

### **5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

La Secretaría General procede a dar lectura a las proposiciones presentadas.

Proposición 1.

OTORGAR AL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA LA CONDECORACIÓN ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA MAXIMA CATEGORIA, POR SU MERITORIO APOORTE EDUCATIVO A LA COMUNIDAD BUMANGUESA, EN SUS 51 AÑOS DE LABOR INENTERRUMPIDA.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 5

IGUALMENTE CONFERIR UNA MENCIÓN ESPECIAL AL SEÑOR INTENDENTE DE LA POLICIA NACIONAL SERGIO MENDOZA RINCON, COORDINADOR DE DESARROLLO HUMANO Y GESTOR DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL "YO SOY NUEVO CIUDADANO", PROYECTO LIDER A NIVEL NACIONAL Y PROXIMO A IMPLEMENTARSE EN LAS 22 INSTITUCIONES DIRIGIDAS POR LA POLICIA NACIONAL.

La Secretaría General informa que ha sido leída la proposición presentada por la Bancada del Partido Cambio Radical.

La Presidencia pone en consideración la aprobación de la proposición anteriormente leída siendo aprobada.

La Secretaría General continúa la lectura de la siguiente proposición.

Proposición 2.

Citar a la Secretaría de Hacienda Doctora Martha Amira Rosa Vega Blanco, al Secretario de Gobierno el doctor René Rodrigo Garzón, al Secretario de Espacio Público el doctor Kadir Crisanto Pilonieta Díaz, invitar al Director de la Sociedad de Mejoras Publicas el doctor Julio Gonzales Reyes, el Presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga el doctor Juan Camilo Beltrán Domínguez para que respondan el siguiente cuestionario:

1. Si la Sociedad de Mejoras Públicas fue creada por acuerdo No. 01 de 1937 del Concejo de Bucaramanga, ¿cómo pudo ser Francisco Puyana Menéndez su socio fundador en 1938?
2. ¿A cuál Sociedad de Mejoras Públicas se le estaba reconociendo personería jurídica, a la creada mediante acuerdo municipal de febrero de 1937 o a la que nace en junio de 1937?



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 6

3. ¿A quién le corresponde la vigilancia y control de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga?
4. ¿Por qué se le oculto a la Cámara de Comercio de Bucaramanga el acuerdo No. 01 de 1937, para así poder inscribir a la Sociedad de Mejoras Publicas como ente privado?
5. Explique qué sucedió con el parque y el busto en bronce inaugurados en 1945 para honrar la memoria del Coronel Julio Guarín Estrada.
6. ¿Cuándo y como la Sociedad de Mejoras Publicas vendió el lote donde actualmente existe el Hotel Chicamocha?
7. ¿La Cámara de Comercio de Bucaramanga aceptó una certificación de la Secretaría Jurídica del Departamento desconociendo el acuerdo municipal No. 01 de 1937?
8. ¿Quién dono el bosque pulmón de Bucaramanga y para que uso se dio la donación, donde hoy funciona la Sociedad de Mejoras Publicas?
9. ¿Cuál fue la extensión y los límites de los terrenos recibidos en donación?
10. ¿Cuándo y con qué criterio la Sociedad de Mejoras Publicas declaró bosque una mínima parte de la donación?
11. ¿Cómo y por qué motivo La Sociedad de Fomento Urbano de Santander realizo la transferencia del bosque o parque pulmón de Bucaramanga, a la Sociedad de Mejoras Públicas?
12. ¿A cuánto ascendió los aportes recibidos por la Sociedad de Mejoras Públicas para financiar el proyecto de construcción del palacio de bellas artes que nunca se realizó y por qué?



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 7

13. ¿Porque, cuando y con qué argumentos la Sociedad de Mejoras Publicas vendió el lote donde funcionaba el teatro Sotomayor, restaurante San Mateo y sus parqueaderos?
14. ¿Alguna vez los terrenos que ocupa la Sociedad de Mejoras Públicas han dejado de ser reserva forestal?
15. ¿Porque la Sociedad de Mejoras Publicas cambia su razón social en 1.995 y que transacciones se ejecutaron bajo esta nueva razón social?
16. ¿Cómo y dónde construirá la Sociedad de Mejoras Públicas el Palacio de Bellas Artes para dar cumplimiento a la cláusula estipulada en documentos y libros de la misma sociedad?

La Secretaría General informa que ha sido leída la proposición presentada por la Bancada del Partido AICO con su representante, el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra.

La Presidencia procede a aplazar la aprobación de la presente proposición teniendo en cuenta que no se encuentra en plenaria el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra.

La Secretaría General procede a dar lectura a la siguiente proposición.

Proposición 3.

En consideración a las ultimas noticias acerca de la problemática que se está viviendo día a día en la ciudad y en la área metropolitana de Bucaramanga y la ausencia de atención a las personas involucradas en accidentes de tránsito y situaciones de urgencia manifiesta dentro de nuestra ciudad, se requiere citar a



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 8

todas la instituciones responsables con la prestación de este servicio.

Sírvase citar a: Secretaria de Salud, ISABU, Director Bomberos, Director de Prevención y Desastres, Defensa Civil, Director de Tránsito, General de la Policía Nacional, Secretario de Gobierno y Directora del Área Metropolitana, a fin de que se responda el siguiente cuestionario:

1. ¿Se cuenta con un plan de acción macro en el municipio de Bucaramanga y su área metropolitana, para la atención de heridos, accidentados y personas en situaciones precarias de salud?
2. ¿Qué cantidad de ambulancias o unidades móviles hay disponibles para los llamados de emergencia de la comunidad?
3. ¿En qué condiciones técnico mecánicas se encuentran estos automotores?
4. ¿Cuál es el plan de acción que tiene cada una de las unidades para atención de emergencias?
5. ¿Qué tiempo se tiene estimado en promedio para acudir a los llamados de emergencia hechos por los ciudadanos y porque razón el retraso es tan notorio?
6. ¿De que consta el equipo prioritario que debe tener una ambulancia y en qué estado se encuentran los existentes?

La Secretaría General informa que ha sido leída la proposición presentada por la Bancada del Partido AFROVIDES con su representante el Honorable Concejal Carlos Arturo Moreno Hernández.

La Presidencia pone en consideración la proposición leída anteriormente siendo aprobada.





# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 9

La Presidencia pone en consideración la aprobación leída hace un momento presentada por el partido AICO ya que se encuentra presente el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra, dicha proposición es aprobada. Seguidamente la Presidencia le solicita La Secretaría General continuar con la lectura del orden del día y las proposiciones que hay pendientes por leer se les dará lectura en la próxima sesión.

**6. CITACIÓN AL DOCTOR WILSON TÉLLEZ HERNÁNDEZ; DIRECTOR DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA. TEMA: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2013.**

La Presidencia ofrece un saludo especial a la mesa directiva, a los Honorables Concejales presentes, y demás personas presentes en el recinto. Adicionalmente informa que en la presente sesión se llevará acabo el informe de gestión del director del cuerpo de bomberos del Municipio de Bucaramanga.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR WILSON TÉLLEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:** Saludo. Gracias por la oportunidad brindada de presentar este informe de gestión de abril a agosto de 2013. En virtud de que ya tienen ustedes el informe voy a hacer un resumen de los eventos más importantes sobre el particular. Empezamos con los macro procesos misionales en la gestión del riesgo como es la prevención. En el área de prevención a la fecha se han emitido y digitado 1404 conceptos con solicitudes relacionadas. Las inspecciones realizadas tuvimos un 44%, las inspecciones de IVC un 15%, empresas visitadas 17% y otros conceptos emitidos a través de llamadas o correo electrónico un 23%. Ahí se pueden observar las medidas, como pueden observar el 44% son de inspecciones realizadas equivalentes a 619 inspecciones. Las inspecciones de IVC que son inspección, vigilancia y control fueron 216. Como pueden ver eso es de gobierno en línea



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 10

que vemos que llegara a cero. Estamos reduciéndolas en un 15%. Empresas visitadas fueron 245 equivalentes a un 17% y otros conceptos que se dan por correos electrónicos para buscar el cero papel eso nos permite 324 y los conceptos emitidos y digitados. En los macro procesos también misionales de la gestión del riesgo de información y capacitación podemos ver que una de las manifestaciones del Honorable Concejo municipal y de algunos Concejales en particular siempre indicaron que se tenía que ver lo que era la niñez, entonces por eso incrementamos muy bien en un 64% 1620 visitas de los niños, de bomberitos por un día. Esto nos indica que estamos empezando desde la niñez para que conozcan lo que son los riesgos correspondientes. En el año 2013 fueron 2536, referente al año 2012 555, es decir que hubo un incremento del 64%, esto indica que fue una inquietud del Concejo y por eso lo cogimos al pie de la letra y nos ha dado muy buen resultado porque la niñez y todos los colegios están tratando de llegar allí porque no solamente fue bomberitos por un día, sino que todo el año se están recibiendo a estos niños. 454 colegios, entidades públicas y privadas 464 equivalente a un 18% cada una. Estas son las diapositivas en donde están los niños, la muestra. En la atención de incidentes dentro de estos macro procesos es importante resaltar como pueden ver en el informe están todos pero lo más importante es manifestarles que la variación siempre ha ido disminuyendo, muy importante la disminución porque en los servicios de prevención y seguridad ya hay un 18% de disminución. El traslado de heridos 610 que esta fue una de las secuencias que les he manifestado que aunque no es mi misión institucional como tal nos ha correspondido prestar la ambulancia, prestar el servicio, porque hay unos problemas de ambulancias en la ciudad y eso nos ha llevado a que las unidades bomberiles estar haciendo este importante servicio aunque no es una misión directa como tal pero que la estamos haciendo con base en ayudar a la comunidad. Otras emergencias se ha disminuido en el 62% y el control de abejas en un 61% e incendios forestales en un 54%. Así



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 11

sucesivamente pueden observar ustedes en el informe que todos disminuyeron. Esa ha sido la tendencia desde que entramos a esta Administración, a esta dirección con el fin de lograr hacer la prevención y no llegar al incendio. Eso es lo que hemos querido y ahí lo hemos demostrado, se ha llevado todo lo que es el análisis de prevención, la capacitación y con eso hemos logrado mostrar índices positivos con base en la atención de los incidentes. En un registro se muestra una tendencia de ocurrencia de servicios de prevención y seguridad que ocupó gran parte de los servicios que presta la institución para el éxito de los eventos. Esto es para las diferentes actividades que se hacen en lo que fue la feria, los diferentes eventos que suelen darse en la ciudad directamente. traslado de heridos, otras emergencias que son visitas de las inspecciones, falsas alarmas, riesgo de accidentes, en fin. El control de abejas también ha disminuido debido a que ya la polinización no ha estado; más que todo se da en Girón, Centro, Provenza, la Victoria, Buenos Aires y el Diamante II. En la gestión del talento humano; el pago de las conciliaciones prejudiciales en derecho para reconocimiento de horas extras que fueron las demandas correspondientes de 2006 a 2009 fueron siete que se pagaron 158 millones de pesos. El pago de la condena ordenada por sentencia judicial también de 31 millones de pesos. El mantenimiento de la planta física del edificio y la estación central fue adjudicado mediante contrato de obra pública por la suma de 147 millones de pesos. Este pliego de condiciones se hizo y se hizo una gran reforma a la estación central, en la parte de la capacitación, dormitorios, también se hizo toda la pintura general del área administrativa, se hicieron las cocinas tanto de la parte central como de la parte administrativa, se cambiaron todos los baños y estamos en proceso licitatorio de las camas y todos los elementos para darles y ofrecerles calidad de vida a nuestros bomberos. En la terminación y adecuación de la remodelación de la planta física de la estación de Chimitá fueron 246 millones de pesos. Como pueden



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 12

observar el antes y el después. Ahí les he entregado a ustedes esta información de que antes era una pocilga como tal y hoy podemos observar, no lo hemos inaugurado todavía pero ya está prestando el servicio como tal cuando se finiquite por completo lo que es el contrato. Esa fue una obra muy bonita, se hizo el cambio total, se reestructuró por completo y hoy en día está prestando un importante servicio en lo que es la zona industrial que es donde en cualquier momento se puede ocasionar un evento de grandes magnitudes dadas toda la industria que allí está continuamente. En la gestión jurídica y contractual por contratación directa como pueden ver, entre abril y mayo solamente se prestaron uno por honorarios, por contratos de personal fueron tres, de Interventoría uno que fue para lo de Chimitá, prestación de servicio de vigilancia y mantenimiento dos, contratos de seguros tres, contratos de suministros dos, conceptos de obra pública fueron los dos que acabo de mencionar. Y por el convenio inter administrativo uno que fue del convenio... En la parte financiera como pueden observar, en los ingresos presupuestales tuvimos 14 mil millones de pesos aproximadamente. Ingresos recaudados 12,000 millones para un total del 86%, es decir que hubo una eficiencia fiscal en el recaudo, vamos a lograr, tener de pronto un superávit a finalización del año. En la situación de gasto, los gastos presupuestados fueron 14,000 y los compromisos adquiridos fueron 7676 para un total del 53% pero obviamente como pueden ver son gastos de funcionamiento. También tenemos unas licitaciones que ya están en camino, en el día de mañana saco una aproximadamente de 1000 millones de pesos para la adquisición de un carro tanque, de lo que son los equipos de auto contenido y lo que son todos los equipos de protección personal y el Bahuer para poder recargar los equipos de auto contenido y así evitar un problema grave en el día de mañana por recarga. Eso ya está la licitación, si Dios quiere eso está saliendo a más tardar el martes en la mañana. Eso no es tan fácil porque es buscar todas las cotizaciones y por eso desde el mes de abril se estaba haciendo



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 13

todas las investigaciones porque tiene que ser con elementos importados que permitan definir la Asociación Nacional de Protección contra el Fuego, es decir, que tenga que tener todo lo que corresponde a la legislación actual. Esa es una importante obra, lo mismo en la otra licitación tan importante como fue la de la sistematización que en el momento, ahí la pueden tener ustedes, que la pueden mirar que fue por 456 millones de pesos. Ésa salió en esta semana hasta el mes de agosto pero salió en esta semana pero ya está en estudio de adjudicación porque esa ya se abrió y ya entregaron todas las propuestas que es donde está la modernización de los sistemas sobre el cableado estructurado, sobre los software, sobre el software de riesgos y sobre elementos de tablas para IVC, lo mismo que los elementos también en computación en algunas áreas porque eso es una secuencia, esto está de 2012 a 2015. Por ahora tenemos 456 millones de pesos, esta semana saco lo que es la Interventoría para esta importante modernización que se tiene. Como pueden observar ustedes en el año anterior, ustedes aprobaron la adición al finalizar el mes de octubre y principios de noviembre está llegando la máquina de Estados Unidos, son tres máquinas, son la máquina contra incendios, dos de contra incendios y una de incendios forestales que...

La Presidencia interrumpe la intervención del doctor Téllez para solicitar silencio a las personas presentes en plenaria y de esta manera escuchar atentamente dicha intervención.

**CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL DOCTOR WILSON TÉLLEZ HERNÁNDEZ; DIRECTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:** estaríamos entregando ya las visitas se hicieron en Estados Unidos, ya se entregan, vamos a hacer todo lo que son las pruebas, incluso estamos pensando hacer las pruebas en el Río Girón, en su momento los invitare a los Honorables Concejales porque ustedes fueron los que apoyaron esta adición del



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 14

presupuesto y en la cual en el transcurso de este año quedaríamos con cuatro máquinas con la que está en este momento en adquisición la que sale en esta semana para poder adquirir esos elementos, es decir que todo lo que ustedes me exigieron aquí Honorables Concejales que eran los equipos de protección personal, hacía más de 15 años no se adquirían un elemento para los bomberos, hacía más de 20 años que no se tenía un arreglo a las estaciones en lo que fue la estación de Chimitá y en lo que fue la estación Central en donde se les dio calidad de vida, imagínese que tenía los baños dañados hoy en día tienen lo que es la parte seca y la parte húmeda donde tienen también sus duchas independientes a los baños, en su momento los voy a invitar para que ustedes estén en la inauguración de estas importantes obras. Honorables Concejales todas las sugerencias que ustedes han hecho a la Dirección de Bomberos y al equipo que me corresponde, las hemos llevado al pie de la letra para el beneficio de la ciudad. Como pueden ver en el informe de ustedes, para hacerlo sucinto porque ya se me cumple, les quiero decir que lo que es maquinaria y equipo al 31 de diciembre prácticamente estaríamos finiquitando y me quedaría pendiente la otra solicitud de los Honorables Concejales que es la escalera. En el comportamiento de los ingresos me demuestra que podemos tener aproximadamente 2000 millones de pesos para comprarla en el próximo periodo la escalera y así quedaríamos con el equipo completo para todos los bomberos de la ciudad Honorables Concejales. Muchísimas gracias.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:** Saludo. Doctor Wilson cuando nosotros miramos este informe vemos que es mejor ir despacio para llegar lejos, esto es lo que nosotros estamos viendo en lo que estamos apreciando en los informes que usted nos presenta. Muy bien la forma como se está llevando a cabo, como esa capacitación entre los colegios porque definitivamente debe existir un respeto y una colaboración frente a los estamentos de seguridad como son Bomberos,



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 15

la Policía, Cruz Roja, defensa civil que como lo dijera en otrora el doctor Wilson Ramírez cuando se presentó su Proyecto de urbanidad y civismo que el Proyecto debe estar ya amarillo y casi que podrido y nunca se llevó a cabo y es importante ver que no solamente se están teniendo avances en lo que es capacitación, divulgación de todo lo que es bomberos. Acá nosotros nos vemos como se dice poco beneficiados porque 14 años sin adquirir un solo equipo y este carrotanque que está en licitación es tan importante como los otros tres carros que vienen, los dos contraincendios y el de incendios forestales porque este carrotanque de auto suministros y de equipamiento para los bomberos es supremamente importante. Los que hemos tenido la oportunidad de estar en algún incendio nos hemos dado cuenta que muchas veces los incendios avanzan porque no existe este carro tanque donde tiene el líquido adecuado para que los incendios se puedan apagar digámoslo así yo pienso doctor Wilson que el problema no es que nos invite a nosotros cuando lleguen los aparatos, los carros, los carros contra incendios, y el de incendios forestales lo importante es que se está avanzando en la capacitación de todo un equipo que con los elementos que se van a contar yo pienso que podemos decirle a Bucaramanga que por fin tenemos un equipo de bomberos medianamente porque siempre sabemos que va a hacer falta muchas más cosas pero al menos en este momento para nosotros si es muy importante cuando vienen los empresarios, cuando viene los industriales sencillamente decirles nosotros acá tenemos, tres máquinas nuevas y una cuarta que está licitándose en este momento y esto nos permite ofrecerle a la ciudad, darle al empresario, a la ciudadanía un parte de seguridad respecto a lo que es la atención inmediata en este tipo de circunstancias. Doctor Wilson no sé si usted tenga que ver pero hay una situación en este momento que puede llegar a causar tragedias si se tiene en cuenta que en el Centro Comercial el Cacique no existe un puente peatonal y yo pienso que sería muy bueno poder emprender una campaña aprovechando la coyuntura que usted está



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 16

aplicando hoy de dar a conocer el cuerpo de bomberos, que el cuerpo de bomberos también tiene que ver con la cultura ciudadana y sobre todo Presidenta hacer la anotación del alto grado de peligrosidad que se tiene arriba en el Centro Comercial el Cacique ya que no hay un solo puente peatonal y eso se está convirtiendo en un lugar de mucho peligro para cualquier circunstancia o para cualquier situación que se necesite en un momento dado o una emergencia. Por lo demás reconocer doctor Wilson su trabajo, reconocer que yo creo que terminados estos cuatro años vamos a tener un mejor cuerpo de bomberos y confiando en Dios y en el presupuesto vamos a poder cumplir y vamos a poder modernizar aún más el cuerpo de bomberos para que Bucaramanga entre en la altura que requiere una ciudad que tiene mucha cantidad de pequeños y medianos empresarios que son los que muchas veces generan la mayor cantidad de riesgos, por lo tanto lo animo a que no desfallezca, a que continuemos para poder nosotros entender que cada uno de los puntos donde existe las sedes del cuerpo de bomberos no solamente estén bien adaptadas como lo vimos en las fotos sino que también estén equipadas porque al fin y al cabo ese es el objeto principal en lo que tiene que ver con bomberos, por lo demás Presidente le agradezco la participación, muy amable. Gracias.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:** Saludo. Aquí a nombre de nuestra Bancada del Partido Liberal hemos hecho un estudio juicioso del informe que ha presentado la Dirección de Bomberos. Igualmente reconocer la calidad del informe doctor Wilson. Yo creo que hemos mejorado ostensiblemente en la presentación de estos informes, tiene su presentación bajo el marco de gestión estructurada fundamentado en el mapa de macro procesos que son las normas sobre la nueva gestión universal en lo público y lo privado yo creo que bomberos entró en esa ola, importantísimo eso. En el tema de gestión estratégica importante todo el trabajo que se viene haciendo y aquí como sugerencia del



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 17

Partido Liberal se debe crear la Oficina de Prensa, yo creo que la necesita bomberos, es decir para promocionar sus servicios, fíjese que la Secretaría de Salud que no tiene autonomía administrativa ni financiera tiene su departamento de prensa entonces yo creo que aquí le sugerimos que esa es la innovación para el año entrante. El otro tema importantísimo, gestión del riesgo. Es importante resaltar las revisiones técnicas que viene haciendo la dirección de bomberos en la aplicación de la ley 400 del 97, ley 1229 de 2008 y sobre todo el decreto 034 de 2003 a los establecimientos comerciales, a los establecimientos de servicios, a los hoteles, a los centros comerciales, importantísimo eso que está haciendo doctor. En el debate que se hizo en el período anterior igualmente hicimos énfasis sobre ese tema porque es que no queremos lo que pasó en la avenida 1° de Mayo en Bogotá. Yo creo que debemos estar alerta en el tema de seguridad contra incendios, cumplimiento de los requisitos para el funcionamiento de la actividad comercial industrial o de servicios, establecimiento de la red contra incendios, la capacidad de las instalaciones. Hoy se están haciendo eventos en instalaciones que no están capacitadas para eso, que no cumple los requisitos, no hay planes de contingencia. El cumplimiento de los requisitos mínimos de las normas sismo resistentes, hay que revisar eso, estamos entrando 200 o 300 personas a estructuras vulnerables entonces hay que hacer cumplir eso y me parece bien. Fíjese en la estadística de las revisiones que usted ha realizado. Han sellado el 14% de los establecimientos que han visitado entonces quiere decir que hay mucho establecimientos que no cumplen los requisitos para realizar determinadas actividades. En la gestión del talento humano igualmente quiero hacer algunas sugerencias que se revise un poco el tema de la liquidación de la nómina. Si necesita que le ayude yo le ayudo. Yo trabaje esa nómina doctor pero de verdad hay que revisarla porque veo que hay más de una demanda por la mala administración de la nómina, hay que revisar ese tema. Hay que hacer un proceso de reingeniería y



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 18

mejoramiento a los horarios establecidos para los diferentes turnos. Yo creo que ahí se está generando un riesgo jurídico para la actividad que está cada rato, creo que hay una serie de demandas que le han valido a bomberos. Este tema es que usted lo revise. Creo que la administración doctor sobre estos procedimientos debe ser un funcionario o una persona con alto conocimiento del código sustantivo del trabajo. Aquí somos entidades públicas pero cuando necesitamos demandar al Municipio conseguimos los mejores laboristas de la ciudad y por eso se están perdiendo demandas por 4000 o 5000 millones de pesos entonces hay que revisar con un laboralista ese tema, hay que hacer un estudio, hay que hacer una consultoría sobre este tema. Yo creo que a Tránsito le tocó hacer lo mismo porque tuvo problemas también con el pago de horas extras y demandas que ha tenido, eso es sugerencia igualmente que hacemos a nombre del Partido Liberal. En gestión documental creo que han avanzado bastante. Esperamos que este año se culmine la aplicación de la ley que tiene que ver con gestión documental. Gestión financiera, en este aspecto debo felicitar a la administración de Bomberos porque está presentando informes que permiten evaluar con claridad la solidez de la Institución en cuanto a la ejecución presupuestal el comportamiento es bueno, se ajusta de Acuerdo al periodo evaluado. Si estamos hablando de seis meses quiere decir que debíamos ir en una ejecución del 50% pero mire la ejecución de los ingresos ya va en el 86%, 36 puntos por encima, muy buena esa gestión en el recaudo doctor. En lo del gasto debería ir en el 50 va en el 53 va más o menos acorde al gasto de funcionamiento. El comportamiento general de ejecución presupuestal del 62% importante, hay una buena relación entre el gasto y el ingreso. El balance general, doctor hace falta que nos incluya una columnita que nos ponga el porcentaje de incremento o disminución de cada ítem. Fíjese que si vamos a valorar cuál es el crecimiento de las cifras no las podemos encontrar pero hay una cifra que muestra un crecimiento importante en el patrimonio institucional. Está creciendo en el 42%,



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 19

significativo eso. Eso es solidez en la parte financiera de la Institución. Igualmente pasa con la actividad financiera, el Estado de actividad financiera, económica y social. Hay un crecimiento del 8.6 por ciento, entonces en el próximo informe nos incluyen esa columna para poder evaluar con más rapidez para no tener que usar la calculadora. En general es un informe que muestra una buena gestión hay dos temas que me preocupan doctor, es el tema sobre la certificación del funcionamiento de los edificios nuevos, los construidos, y el cumplimiento de la instalación de los medios propios de la red contra incendios. No entiendo por qué esa certificación la viene dando la compañía del acueducto. Yo creo que la ley 1575 de 2012 establece como órgano competente a bomberos para la realización de las labores de inspección y revisión técnica de prevención de incendios y seguridad humana entonces yo creo que hay que traer un Acuerdo aquí para votar esta ley y que definitivamente sea usted el competente porque no es autoridad competente el acueducto y si lo está haciendo entonces a mi ese tema si me preocupa porque hay que poner a la entidad que compete. El otro tema es felicitarlos por ese programa de fiscalización, creo que eso es lo que le ha ayudado a que hoy los ingresos estén por el orden de los 86% pero es bueno que le traigamos un informe al Concejo en la próxima vez o nos envíe por escrito, cuáles han sido los logros de esta gestión con base al convenio que hay con la Administración Municipal y fundamentado en el señalamiento que se hace en el marco fiscal de mediano plazo. Es importantísimo este convenio porque es importante no dejar prescribir las deudas, garantizar los ingresos, evitar el detrimento patrimonial. Yo creo que es fundamental este convenio pero es importante que al Concejo se le informe sobre ese tema y creo que se lo pedimos igualmente a la Administración Municipal porque es que si no cobramos lo que nos deben pues definitivamente prescribe y se presenta un detrimento patrimonial. Por lo demás felicitarlos nuevamente por este informe tan importante y espero que la respuesta me la



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 20

pase por escrito porque son bastantes. Muy amable Presidenta.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO:** Muy amable Señora Presidenta. En nombre del partido ASI, AFROVIDES, AICO, Verde, Opción Ciudadana y Partido Conservador. Primero que todo agradecer el informe que fue presentado a tiempo y bien completo y después de hablar los compañeros de lo poco que nos pudieron dejar de tema porque ya varios temas de los que íbamos a hablar en el día de hoy ya nuestros compañeros hablaron sobre ello. Si quiero hacer énfasis especialmente en la vigilancia especialmente de los centros nocturnos. No se que nos puede presentar al respecto si ustedes el cuerpo de bomberos vigilan o hacen revisión de los centros nocturnos, de las discotecas, tabernas, de los clubes, mal llamados clubes que están prestando el servicio toda la noche. Como decía el compañero Henry especialmente en las salidas y el tema de las recarga de extintores si están al día o no están al día y no solamente para el tema de los centros nocturnos sino todos los establecimientos comerciales. Qué control está ejerciendo la entidad frente a ese tema. Con relación a la ausencia que usted señala como lo analizamos aquí con los compañeros en el informe anterior usted hablaba sobre la oficina de prensa, que había ausencia de la oficina de prensa, continúa nuevamente la ausencia de la oficina de prensa y es fundamental que ustedes creen este cargo porque aquí vemos y en el análisis que usted nos presentó a buena hora volvió y regresó el número de emergencias 119 que siempre habíamos reclamado que se llamaba al 113 y no respondían ahora está 119 pero por eso hace falta la oficina de prensa para que difunda que si está funcionando la línea de emergencia 119 y hacemos una sugerencia muy respetuosa en el nombre de los partidos independientes que le informen a la comunidad a través de los servicios públicos, del recibo de los servicios públicos que hay una línea de emergencia que me parece oportuno que la gente sepa que hay otra línea de emergencia que si



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 21

es efectiva. Usted ha dicho que ha prestado los servicios de ambulancia en reemplazo de lo que debe hacer la Secretaría de Salud y que no lo está haciendo porque después de dos horas es que llegan a atender la emergencia y esto no sucedería esa demora si la comunidad y la gente sabe y está enterada que el 119 está funcionando entonces le dejamos esa sugerencia muy respetuosa que utilicen los servicios públicos, el recibo de servicio público para que la comunidad sepa y prestar el servicio de ambulancia ojalá lo sigan haciendo ya que la Secretaría de Salud no lo ha venido haciendo, le quedo grande este tema, dos horas para atender a un herido me parece bastante delicado y sería responsabilidad cualquier situación que se presente del Municipio. Con relación a los equipos que usted manifiesta que ya van a adquirir me parece oportuno, hay que fortalecer el cuerpo de bomberos y ojalá que esta administración y como lo han dicho los compañeros los recursos que sean necesarios para poderle invertir y ojalá en el presupuesto podamos nosotros invertirle más recursos para comprar maquinaria. El mantenimiento y reparación de vehículos nos parece una suma bastante elevada, vemos maquinaria que está en reparación pero también a su vez utilizan mucho un rubro bastante elevado para combustibles y lubricantes, no compensa una cosa con la otra es una sugerencia de los compañeros frente a este tema y que cada cuánto les dan dotación a los empleados. Otra de las inquietudes que tenemos con los compañeros es el tema de las demandas de los funcionarios que no vi en la relación como está si ya se pusieron al día el cuerpo de bomberos, como está esa situación con relación a los empleados y a las demandas de los empleados, se ha fallado más en contra o ya se cumplió con este compromiso judicial. Igualmente la cartera, no nos señala el cobro de cartera con los Municipios porque ustedes prestan el servicio a muchos Municipios, no se si están al día o en que estado están, es importante porque es también otra inquietud de los compañeros. Ésas eran las inquietudes que teníamos Señora Presidenta y pedirle que por escrito nos dé respuesta. Muy amable.



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 22

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR WILSON TÉLLEZ FERNÁNDEZ; DIRECTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:** bueno, ya creo que coordinaron entre la bancada del Partido Liberal y la bancada que representa la doctora en lo que corresponde a la Oficina de Prensa. Ustedes tienen toda la razón, yo había dejado unos recursos muy importantes en el transcurso de este año pero en virtud de la ley 1575 que apenas no ha llegado la reglamentación pensábamos que llegaba en el mes de julio, la esperábamos, estuve en Bogotá, con base en la reglamentación yo puedo hacer la reestructuración. Ya tengo pendiente un Acuerdo para el cambio de nombre que obligatoriamente tengo que pasárselo a ustedes porque ahora somos Bomberos de Colombia seccional Bucaramanga, con base en esa estructura del nombre tiene que haber la estructura netamente del personal. Para efectos de la reestructuración total tenemos dos años pero estamos en mora de realizarlo porque yo tengo 33 funcionarios que tienen más de 27 y 28 años de servicio, gente que tiene 58 y 63 años. He hecho toda la gestión ante las entidades de pensiones, a Colpensiones pero desafortunadamente no han dado la respuesta. Tengo un análisis económico y financiero proyectado con el fin de incorporar otra compañía, en esta compañía tendríamos unos 25 bomberos que nos darían la posibilidad de darle cumplimiento al 100% de la ciudad y al área metropolitana pero ahí también pueden observar ustedes que tengo que hacer la estructura de la sub estación del Estadio. Ya tengo el Proyecto presentado como ustedes lo vieron en el informe, se lo presenté al Señor Gobernador pero también se lo presenté al Señor Alcalde y en el transcurso de este tiempo, de esta terminación de año posiblemente ya me entregan el lote en la ciudad, puede ser el de Indersantander o del Municipio de Bucaramanga. Digamos la inquietud que tiene la doctora referente a lo que son las visitas a las discotecas y a los diferentes centros nocturnos, como puede ver nosotros nos adelantamos a los problemas y



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 23

hemos sido prevenidos porque el decretó 034 llevó a que nosotros cerremos, 13 centros nocturnos porque no cumplían con los requisitos. Como no tengo el tiempo apropiado para desarrollar la manifestación verbal entonces lo voy a hacer conocer como lo solicitaba el doctor Gamboa y la doctora, por escrito para las inquietudes que ustedes tienen como se las he dado a los otros Honorables Concejales mi apreciada doctora.

La Presidencia agradece las intervenciones anteriores y le solicita al Director del cuerpo de Bomberos del Municipio de Bucaramanga hacer las respectivas respuestas por escrito para los Honorables Concejales. Seguidamente le solicita a la Secretaría General continuar con la lectura del orden del día.

La Secretaría General procede a continuar con la lectura del orden del día.

### **7. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

La Secretaría General informa que no hay comunicaciones. Por lo tanto el orden del día se ha agotado.

La Presidencia levanta la sesión y cita para el siguiente día a las 4:00 P.M. en donde se tratará el tema del informe de gestión de la Secretaría de Desarrollo Social.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.




# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 24

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

  
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,

  
NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaboró: Jorge Enrique Osorio  
Corrigió:



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**